



Nombre de la experiencia



Una colección de derechos

Nombre de la entidad, empresa u organismo

FEVAS Plena inclusión Euskadi

¿La experiencia está relacionada con Plena inclusión?

Marca la casilla que sea correcta.

<input checked="" type="checkbox"/>	Somos una federación Plena inclusión
<input type="checkbox"/>	Somos una entidad estatal de Plena inclusión
<input type="checkbox"/>	Somos una entidad de una federación Plena inclusión
<input type="checkbox"/>	Somos la confederación
<input type="checkbox"/>	No pertenecemos a Plena Inclusión
<input type="checkbox"/>	Otro:

¿Qué objetivo tiene la experiencia?



Sensibilizar a las personas con discapacidad intelectual sobre derechos y temas importantes: participación, uso de internet, prevenir el maltrato...



Empoderar a las personas con discapacidad intelectual para que decidan sobre su vida.



Aumentar la participación de las personas con discapacidad en la sociedad.



Promover la lectura fácil

Cuéntanos tu experiencia

Desde el año 2014, FEVAS hace cada año una guía en lectura fácil.

Esta iniciativa surge a petición de la Comisión de Apoyo a Personas Autogestoras de FEVAS.

Esta Comisión la forman las responsables de los grupos de autogestores de las asociaciones Atzegi, Apdema, Gorabide y Uribe Costa.

Hasta ahora hemos publicado 3 guías:



[“En primera persona. Consejos para cuidar nuestra imagen personal” \(año 2014\).](#)



[“Internet y redes sociales. Por un uso seguro y responsable” \(año 2015\).](#)



[“Hablamos de maltrato” \(año 2016\)](#)

En 2017 vamos a publicar otra guía que se va a titular “Porque quiero”, para promover la participación social y el voluntariado.

Estas guías se utilizan como material de apoyo para sensibilizar a las personas con discapacidad intelectual sobre derechos y temas importantes.

Sirven para que reflexionen y debatan sobre estos temas.

Además, los grupos de autogestores decidieron dedicar sus Encuentros anuales a reflexionar sobre el mismo tema de la guía.

Así, en 2015 el Encuentro de autogestores trató sobre el uso seguro de internet y redes sociales.

En 2016 el Encuentro trató del maltrato.

En 2017 tratará de participación social y voluntariado.

Pasos que se siguen en esta experiencia:

1. Los grupos de autogestión de las asociaciones proponen temas para la guía.

Estos grupos de autogestores pertenecen a 4 asociaciones:

Apdema, Atzegi, Gorabide y Uribe Costa.

La Comisión Técnica de Apoyo a Personas Autogestoras traslada la petición a FEVAS.

FEVAS es responsable de este proyecto.

- 2.** Esta comisión y la técnico de comunicación de FEVAS elaboran un primer texto con el contenido general de la guía.
Para ello, tienen en cuenta las ideas y opinión de autogestores y autogestoras.
- 3.** La técnico de comunicación elabora un borrador de la guía en lectura fácil.
- 4.** Este borrador se pasa a las responsables de los grupos de autogestores, que lo trabajan con algunas personas con discapacidad.
Recogen su opinión sobre el contenido y comprensión del texto.
A veces, este borrador lo leen expertos en el tema y dan su opinión.
- 5.** La técnico de comunicación de FEVAS recoge todas las opiniones y hace una nueva versión de la guía.
- 6.** Se contrasta la lectura fácil con personas con discapacidad intelectual.
- 7.** Se lleva a imprenta, donde se encargan de mejorar el diseño e imprimir.
- 8.** Las guías se difunden en papel entre las asociaciones de FEVAS, Federaciones de Plena inclusión y agentes de interés.
También se cuelgan en la web y se difunden en redes sociales.
- 9.** Los grupos de autogestores en sus reuniones utilizan las guías para reflexionar y debatir.
Existen 17 grupos de autogestores en Euskadi.
En total 187 personas autogestoras.

10. El Encuentro vasco de Autogestores se hace a finales de año y también se centra en el tema de la guía.

Por ejemplo, en 2017 la guía y el Encuentro serán sobre participación social.

Recursos necesarios

Para hacer estas guías se necesitan recursos humanos, es decir, personas.



Colaboran los grupos de autogestión de 4 asociaciones, las responsables de estos grupos y la técnico de comunicación de FEVAS.

En la elaboración de la guía de maltrato también colaboraron la Fundación Goyeneche de San Sebastián y personas expertas en ética, por ejemplo, Xabier Etxebarria y Marije Goikoetxea.

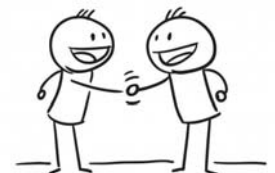
Todas estas personas contrastaron el contenido de la Guía.



Respecto a otros recursos, se necesita ordenadores y salas para las reuniones y Encuentros.

Dificultades

La dificultad principal es acordar el contenido de las guías, porque participan muchas personas que tienen diferentes opiniones. Es necesario debatir sobre qué poner en la guía.



Evaluación de la experiencia



La realizan las responsables de los grupos de autogestión, la directora de FEVAS, la técnico de comunicación y los grupos de autogestores.

También se utilizan otros indicadores:

- Nº de ejemplares que se publican de la guía.
- Nº de grupos de autogestores que han trabajado las guías.
- Nº de personas que asisten a los Encuentros
- Nº de personas que participan en el contraste de la lectura fácil.
- Páginas web en las que se difunde la guía

Resultados de la experiencia

- 3 guías realizadas que se han difundido en papel y en versión online.
- 1 guía en proceso de elaboración.
- 17 grupos de autogestores han trabajado los temas de las guías.
- 187 personas forman parte de los autogestores y autogestoras.
- 2 Encuentros de autogestores.
- A cada Encuentro asisten 130 personas con discapacidad intelectual.
- Difusión impresa de la Guía y online

¿Qué cosas enseña esta experiencia a otras organizaciones?

Que hay que utilizar la lectura fácil para que las personas con dificultades entiendan las cosas.

Para sensibilizar sobre algunos temas es importante hacer materiales fáciles de entender.



También enseña que algunas cosas es mejor hacerlas en colaboración.

Salen cosas bonitas de la colaboración entre personas diferentes y de diferentes asociaciones.

¿A quién le interesa esta experiencia y por qué?

Por ejemplo: explica si le puede interesar a ayuntamientos o empresas.

Esta experiencia es interesante para las asociaciones que trabajan con personas con discapacidad intelectual.

También para profesionales de la educación que quieran trabajar en clase los temas de las guías.

Palabras clave:

Escoge 5 palabras relacionadas con la experiencia.

Por ejemplo yo presento una experiencia para mejorar la accesibilidad cognitiva en empleo a través de internet.

Las palabras claves pueden ser:

empleo, trabajo, internet, app y autonomía.

[Lectura Fácil, colaboración, guías, encuentros, autogestores](#)

Vídeo

Graba un vídeo para explicar la experiencia.

El vídeo debe durar menos de 3 minutos.

Las personas que aparecen en el vídeo deben dar su permiso para mostrarlo.

Este video lo usaremos antes, durante y después del Congreso.

El vídeo tiene que ser fácil de entender.

[Os damos unas pistas para hacer vídeos accesibles.](#)

Sube tu video a YouTube y pega el enlace al vídeo aquí abajo.

[Video “Colección de derechos”](#)

<https://www.youtube.com/watch?v=zUAYRzOlw5Q>

Ámbito de la accesibilidad cognitiva

Indica en cuál o cuáles de estos ámbitos se desarrolla la experiencia:

	Entornos
	Productos guías y Encuentros de autogestores
	proceso
	Servicios
	Otro. Escribe cuál es: derechos y empoderamiento

Área del entorno que mejora

Indica una o varias áreas que la experiencia desarrolla:

	Empleo
	Salud
	Educación
	Tecnología de la información y comunicación x
	Cultura (libros o teatro)
	Vida en la comunidad (incluye vivienda, familia, participación ciudadana, buscar soluciones a los problemas, manejar las emociones, justicia...) x
	Otro. Escribe cuál:

¿Qué criterios cumple esta experiencia?

[En este documento](#) explicamos con qué requisitos vamos a elegir las experiencias. Explica que requisitos cumple tu experiencia y por qué.

Requisito 1: accesibilidad cognitiva

La experiencia usa la lectura fácil.

Requisito 2: participación

En esta experiencia participan personas con discapacidad de los grupos de autogestores y otras personas.

Requisito 3: la experiencia es fácil de entender

La experiencia se presenta en lectura fácil.

Requisito 4: la experiencia viene de una necesidad

Surge porque las responsables de los grupos de autogestores ven la necesidad en las reuniones con sus grupos.

Requisito 5: la experiencia es innovadora

Por los temas que aborda: redes sociales, maltrato, voluntariado

Requisito 7: la experiencia comparte el conocimiento

Se comparte entre las asociaciones de FEVAS.

También con otras organizaciones y personas expertas.

La difusión de las guías es otra forma de compartir conocimiento.

Requisito 8: la experiencia demuestra sus resultados con datos

- 3 guías realizadas que se han difundido impresas y en versión online.
- 17 grupos de autogestores han trabajado los temas de las guías.
- En total 187 autogestores y autogestoras.

- 1 Encuentro de autogestores al año.
- A cada Encuentro asisten 130 personas con discapacidad intelectual.

Requisito 9: la experiencia se puede ampliar

Las guías se han difundido y usado en otras asociaciones y en escuelas ordinarias.

Requisito 10: trabajo con otras organizaciones

En esta experiencia participan 4 asociaciones y FEVAS.

Requisito 12: la experiencia tiene en cuenta a otros colectivos

La experiencia beneficia a personas con dificultades cognitivas y a otros colectivos, se ha utilizado en la escuela.

Requisito 13: la experiencia tiene un plan

La Comisión de Apoyo a Personas Autogestoras y la técnico de comunicación de FEVAS hacen un plan de trabajo a finales de año.

Este plan dice que se hará el año siguiente, los objetivos, cómo se van a hacer las cosas y los plazos.

Para que todo salga bien es necesario coordinarnos, reunirnos, compartir documentos, hablar por teléfono...

Requisito 15: la experiencia puede continuar

La experiencia va a continuar.

Estamos trabajando en la Guía, y Encuentro vasco de Autogestores 2017.

El tema será participación social y voluntariado.

Evidencias

Pon aquí enlaces a páginas webs, documentos, vídeos o cualquier información que nos ayude a conocer tu experiencia.

Os ponemos algunos enlaces de interés sobre nuestra experiencia y webs en las que se ha difundido:

- [Guía “En primera persona”](#)
- [Guía “Por un uso seguro de internet y las redes sociales”](#)
- [Guía “Hablamos de maltrato”](#)
- Apdema: [XI encuentro de autogestores de fevas](#)
- FEVAS: [El XII encuentro de autogestores aborda el maltrato](#)
- [Blog de autogestores de Gorabide](#)
- FEVAS [Internet y las redes sociales a debate en el encuentro de personas autogestoras de FEVAS](#)
- Ecos de APDEMA. [La opinión de los autogestores](#)
- Fundació Arc de Sant Martí [“Internet y Redes sociales. Por un uso seguro y responsable”, guía de FEVAS-Plena inclusión Euskadi](#)
- [Revista Down Cantabria](#)
- Kyrios fundación tutelar- [Una guía interesante para el uso adecuado de internet y redes sociales](#)
- Fundación Mafre [Internet y redes sociales. Por un uso seguro y responsable](#)
- Junta de Extremadura [Por un uso seguro y responsable de Internet en las personas con D. Intelectual](#)
- Fundación S Down país Vasco [“Guía para el uso de internet y redes sociales en lectura fácil elaborada por Fevas](#)
- [Studylib](#)
- VOCES Nº 403 [“FEVAS Plena inclusión Euskadi conciencia sobre el uso responsable de las redes sociales”](#)
- VOCES 416 [“FEVAS Plena inclusión Euskadi edita la guía ‘Hablamos de maltrato’”](#)

- [Publicaciones plena inclusión Madrid](#)

Nombre de la persona de contacto

Lucia Soria Baigorri

Teléfono

94 421 14 76

Correo

comunicacion@fevas.org